

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía S.A.

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07)

RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2023, por la que se aprueba el expediente de contratación C101-10AC-0523-0035, relativo a la contratación de los SERVICIOS DE LIMPIEZA EN EL ESTADIO DE LA JUVENTUD DE GRANADA, INSTALACIÓN DEPORTIVA GESTIONADA POR LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A.

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha 19 de mayo de 2023, este Órgano de contratación **RESUELVE**

Primero: Que el procedimiento de adjudicación que deberá regir la licitación será procedimiento abierto, conforme propuesta de aprobación de expediente.

Segundo: Que los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación serán los que se detallan en la propuesta realizada por la Dirección de Contratación, que se anexa a la presente, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8

de noviembre de Contratos del Sector Público.

Tercero: Que los miembros de la Mesa de Contratación serán:

- Presidente, Subdirector de Instalaciones Deportivas.

- Vocal, Jefe del Departamento de Instalaciones Deportivas

Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario,
Técnico del Departamento de Contratación.

- Secretario y Vocal Jurídico: Directora de Contratación,

Málaga, 19 de mayo 2023

Lisardo Morán Urdiales Director Gerente